

**FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN
DE DELITOS ELECTORALES**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

JULIO DE 2012

PRESENTACIÓN

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) presenta el Informe de Actividades correspondiente al mes de julio de 2012, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17, fracción X, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Este documento comprende los resultados alcanzados en el mes, con lo cual se da cumplimiento a la obligación de informar periódicamente al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Incluye además, un ejercicio de análisis comparado con el propósito de brindar información útil para el estudio y comprensión del comportamiento de la materia penal electoral en el país, así como de las actividades que, en el marco de sus atribuciones, desarrolla la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

La información se presenta en cuatro apartados: el primero da cuenta de la actuación del Ministerio Público de la Federación en la investigación y persecución del delito, así como los resultados de los procesos que se derivan; el segundo refleja la actividad jurídico-consultiva desarrollada, el tercero las acciones de capacitación y difusión en materia de delitos electorales y el último la atención a la jornada electoral del 1° de julio.

Con la finalidad de ofrecer mayor información para cualquier interesado, es posible consultar los archivos electrónicos que documentan el contenido del informe.

I. ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO 3

A. AVERIGUACIONES PREVIAS..... 3

 1. *Averiguaciones previas atendidas* 3

 2. *Averiguaciones previas determinadas* 10

B. ACTAS CIRCUNSTANCIADAS 11

C. EJERCICIOS DE LA ACCIÓN PENAL..... 11

D. PROCESOS PENALES..... 12

E. SENTENCIAS DICTADAS EN PRIMERA INSTANCIA..... 13

II. ACTIVIDAD JURÍDICO-CONSULTIVA 15

A. CONSULTAS JURÍDICAS 15

III. CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES..... 16

A. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN 16

B. SISTEMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA..... 17

IV. ATENCIÓN A LA JORNADA ELECTORAL DEL 1° DE JULIO 20

I. ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO

A. Averiguaciones previas

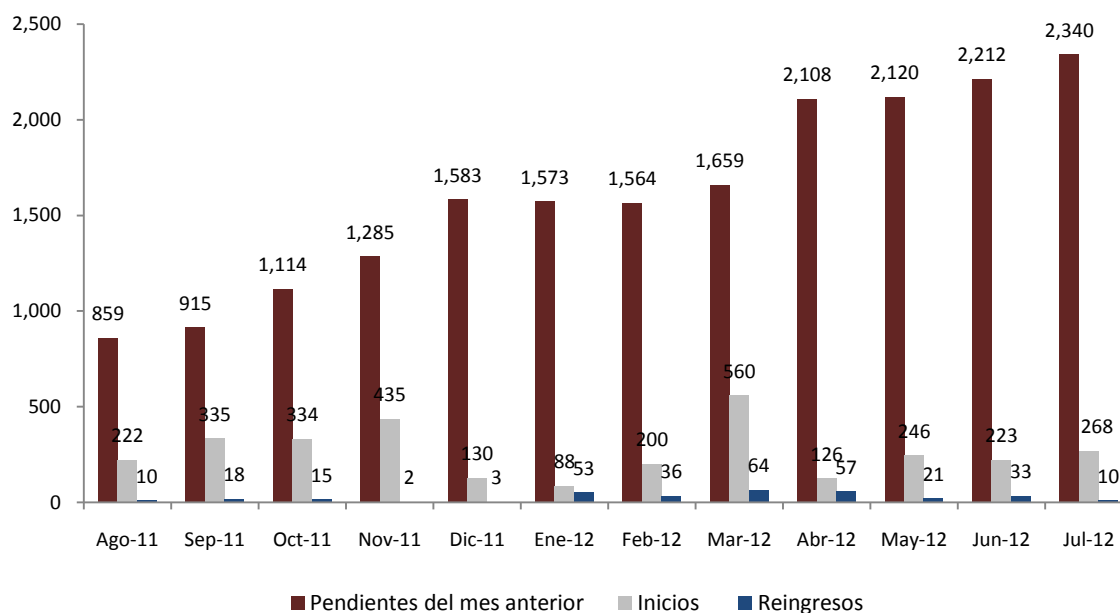
1. Averiguaciones previas atendidas

En junio de 2012 se concluyó con 2,340 averiguaciones previas en trámite. Durante el mes de julio se iniciaron 268; se reingresaron 4 por devolución del Juez y 6 por reactivación de la reserva, con lo cual se tiene un total de 2,618 averiguaciones previas atendidas en julio de 2012.

Se determinaron 163 indagatorias, 75 por ejercicio de la acción penal, 72 por no ejercicio de la acción penal, 9 por incompetencia, 4 acumuladas y 3 reservas, quedando pendientes 2,455 averiguaciones previas para el mes de agosto de 2012.

El número de averiguaciones previas atendidas durante los últimos 12 meses se muestra en la gráfica 1.

Gráfica 1. Averiguaciones previas atendidas (agosto 2011-julio 2012)



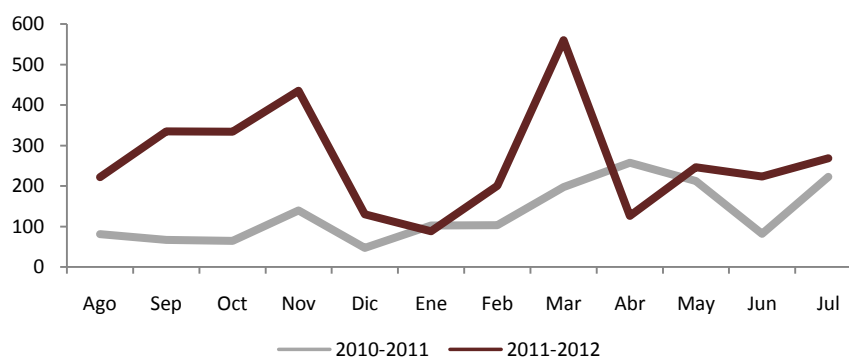
El resumen del estado de las averiguaciones previas de esta Fiscalía Especializada al 31 de julio, se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 1. Estado de las averiguaciones previas atendidas en julio de 2012												
Mes	Trámite				Suma	Despachadas					Suma	Pendientes
	Iniciadas	Reingresos por devolución del Juez	Reingresos por reactivación de la reserva			Incompetencia	Reserva	NEAP	Acumulada	EAP		
Diciembre 2011					-							1,573
Enero 2012	88	12	41		141	3	10	47	2	88	150	1,564
Febrero 2012	200	6	30		236	3	1	59	1	77	141	1,659
Marzo 2012	560	15	49		624	2	0	47	4	122	175	2,108
Abril 2012	126	17	40		183	0	1	28	1	141	171	2,120
Mayo 2012	246	10	11		267	0	0	27	2	146	175	2,212
Junio 2012	223	9	24		256	4	2	42	1	79	128	2,340
Julio 2012	268	4	6		278	9	3	72	4	75	163	2455
Total	1711	73	201		1985	21	17	322	15	728	1103	-

a) Averiguaciones previas iniciadas

El número de averiguaciones previas iniciadas ha ido en aumento tal y como lo muestra la siguiente gráfica. Al comparar el periodo de agosto de 2010 a julio de 2011 y de agosto de 2011 a julio de 2012 se presentó un incremento del 101.3%. Asimismo, se observa un incremento del 20.7% al comparar los inicios en julio de 2011 y julio 2012.

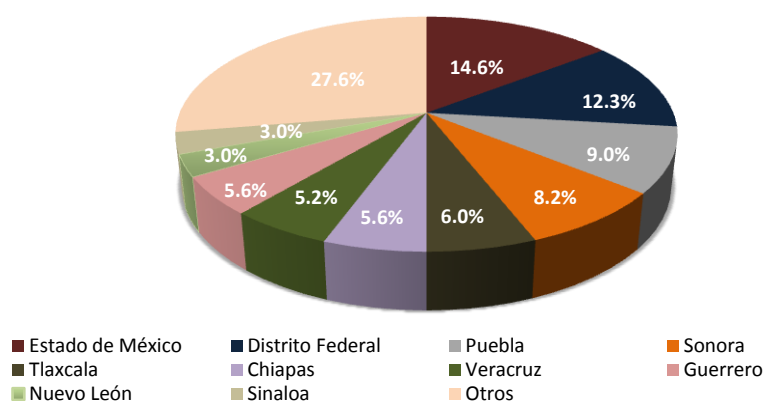
Gráfica 2. Averiguaciones previas iniciadas (agosto 2010-julio 2012)



b) Entidades federativas donde ocurrieron los hechos

De las 268 averiguaciones previas iniciadas en julio, en 39 de ellas, los hechos se desarrollaron en el Estado de México, 33 en el Distrito Federal, 24 en Puebla, 22 en Sonora, 16 en Tlaxcala, 15 en Chiapas, 15 en Veracruz, 14 en Guerrero, 8 en Nuevo León, 8 en Sinaloa, 7 en Oaxaca, 6 en Guanajuato, 6 en Yucatán, 6 en Zacatecas, 5 en Coahuila, 5 en Durango, 5 en Quintana Roo, 5 en Tabasco, 4 en Campeche, 4 en Chihuahua, 4 en Hidalgo, 4 en Nayarit, 3 en Baja California, 3 en Jalisco, 3 en Tamaulipas, 2 en Colima, 1 en Baja California Sur y 1 en San Luis Potosí.

Gráfica 3. Entidades federativas donde ocurrieron los hechos (julio 2012)



De acuerdo a la entidad federativa donde ocurrieron los hechos, de las 268 averiguaciones previas iniciadas se registra la siguiente incidencia de delitos:

Tabla 2. Entidades federativas donde ocurrieron los hechos (julio 2012)

Entidad federativa donde sucedieron los hechos	Posible delito	Delitos por tipo	Total de denuncias recibidas
Baja California	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	1	3
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	2	
Baja California Sur	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	1	1
Campeche	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	3	4
	Otro delito	1	
Chiapas	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	6	15
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios partidistas o candidatos (Art. 406)	1	
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	6	

Informe mensual de actividades, julio de 2012

Entidad federativa donde sucedieron los hechos	Posible delito	Delitos por tipo	Total de denuncias recibidas
	Otro delito	2	
Chihuahua	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	2	4
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	1	
	Otro delito	1	
Coahuila	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	4	5
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	1	
Colima	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	1	2
	Otro delito	1	
Distrito Federal	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	15	33
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios electorales (Art. 405)	2	
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios partidistas o candidatos (Art. 406)	1	
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	4	
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	5	
	Otro delito	6	
Durango	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	3	5
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	2	
Estado de México	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	10	39
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	3	
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	25	
	Otro delito	1	
Guanajuato	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	5	6
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	1	
Guerrero	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	10	14
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	2	
	Otro delito	2	
Hidalgo	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	1	4
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	3	
Jalisco	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	1	3
	Otro delito	2	
Nayarit	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	4	4
Nuevo León	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	4	8
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios electorales (Art. 405)	1	
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	1	
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	2	
Oaxaca	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	2	7
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	5	
Puebla	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	5	24
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios electorales (Art. 405)	1	
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios partidistas o candidatos (Art. 406)	1	

Informe mensual de actividades, julio de 2012

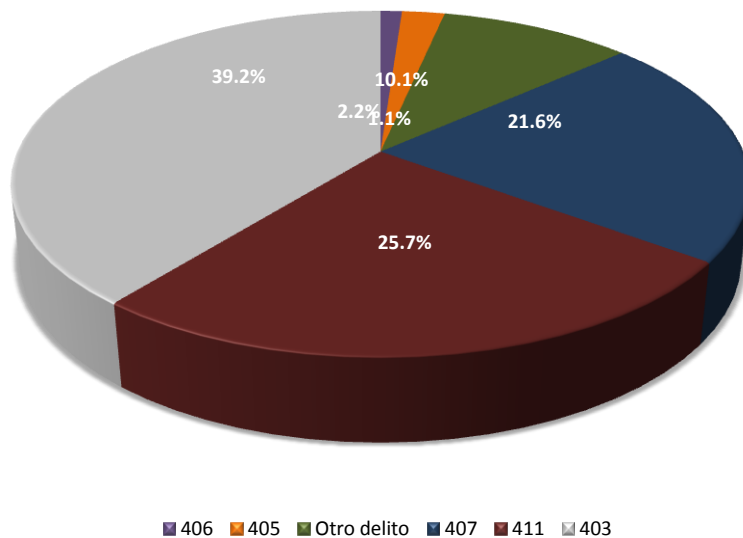
Entidad federativa donde sucedieron los hechos	Posible delito	Delitos por tipo	Total de denuncias recibidas
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	10	
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	3	
	Otro delito	4	
	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	2	
Quintana Roo	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	2	5
	Otro delito	1	
San Luis Potosí	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	1	1
	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	3	
Sinaloa	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	2	8
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	3	
	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	8	
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios electorales (Art. 405)	1	
Sonora	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	3	22
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	6	
	Otro delito	4	
Tabasco	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	1	5
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	4	
Tamaulipas	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	1	3
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	2	
	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	7	
Tlaxcala	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	7	16
	Otro delito	2	
	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	4	
Veracruz	Delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios electorales (Art. 405)	1	15
	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	3	
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	7	
Yucatán	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	6	6
	Delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona (Art. 403)	1	
Zacatecas	Delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos (Art. 407)	3	6
	Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	2	
Total			268

c) Delitos electorales denunciados

En julio se iniciaron 268 averiguaciones previas, con los siguientes delitos:

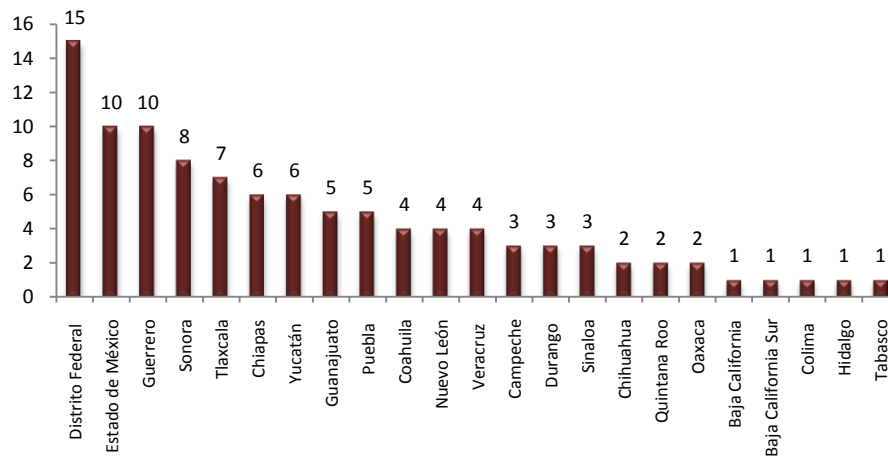
- Se registraron 105 averiguaciones previas, por posibles infracciones al artículo 403 (delitos electorales en los que puede incurrir cualquier persona), lo que constituye el 39.2%.
- Se iniciaron 69 averiguaciones previas por infracciones al artículo 411 (Alteración del Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar).
- La comisión de delitos contemplada en el artículo 407 (delitos electorales en los que pueden incurrir los servidores públicos) registró 58 averiguaciones previas
- Por otro delito se registraron 27 averiguaciones previas.
- Por infracciones al artículo 405 (delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios electorales) se tienen 6 averiguaciones previas.
- Por artículo 406 (delitos electorales en los que pueden incurrir los funcionarios partidistas o candidatos) se iniciaron 3.

Gráfica 4. Delitos denunciados en averiguaciones previas iniciadas (julio 2012)



La entidad federativa que registró mayor número de averiguaciones previas iniciadas por artículo 403 fue el Distrito Federal con 15, seguida por el Estado de México con 10 y Guerrero con 10. El resto de las entidades federativas se presentan en la siguiente gráfica.

**Gráfica 5. Averiguaciones previas iniciadas por artículo 403
(Delitos en los que puede incurrir cualquier persona, julio 2012)**

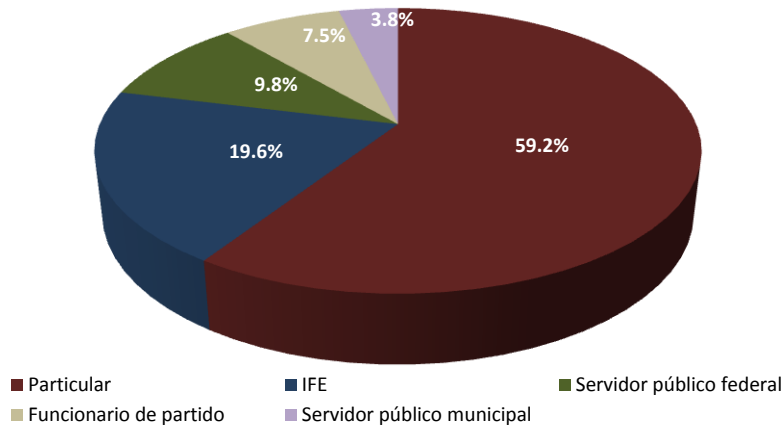


d) Denunciantes de delitos electorales

Las averiguaciones previas iniciadas en julio de 2012, fueron originadas por denuncias presentadas por los siguientes:

- 157 por particulares.
- 52 por el Instituto Federal Electoral.
- 26 por servidores públicos federales.
- 20 por funcionario de partido.
- 10 por servidores públicos municipales.
- 3 por servidores públicos estatales.

Gráfica 6. Calidad del denunciante (julio 2012)

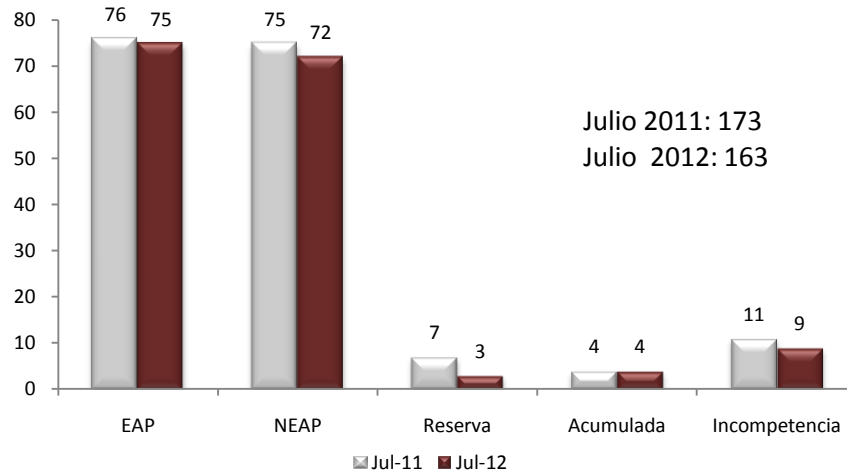


2. Averiguaciones previas determinadas

Durante el mes de julio, esta Fiscalía Especializada determinó 163 averiguaciones previas de la siguiente manera:

Ejercicio de la Acción Penal	No Ejercicio de la Acción Penal	Reserva	Acumulada	Incompetencia
75	72	3	4	9
46.0%	44.2%	1.8%	2.5%	5.5%

Gráfica 7. Determinaciones (julio 2011-2012)



Al igual que los meses anteriores, el mayor número de determinaciones corresponde a ejercicios de la acción penal, los cuales constituyen el 46.0% del total de las determinaciones realizadas.

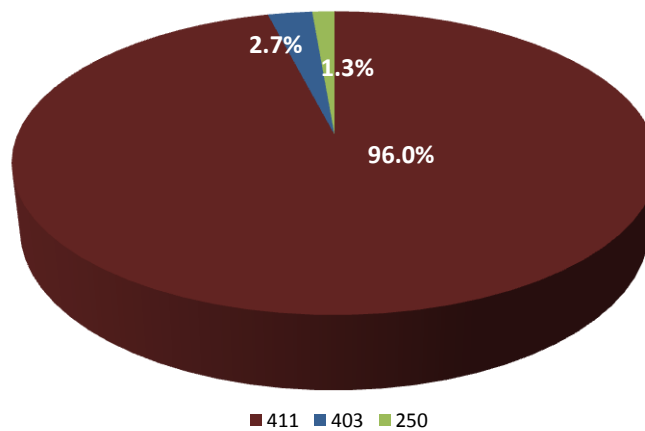
B. Actas circunstanciadas

Al finalizar el mes de junio de 2012, se encontraban en trámite 2,274 actas circunstanciadas, habiéndose iniciado 1,262 durante el mes de julio de 2012, siendo un total de 3,536 actas circunstanciadas, de las cuales se resolvieron 42; como archivo por no advertirse delito electoral alguno 37 y elevadas a averiguación previa 5, quedando en trámite 3,494.

C. Ejercicios de la acción penal

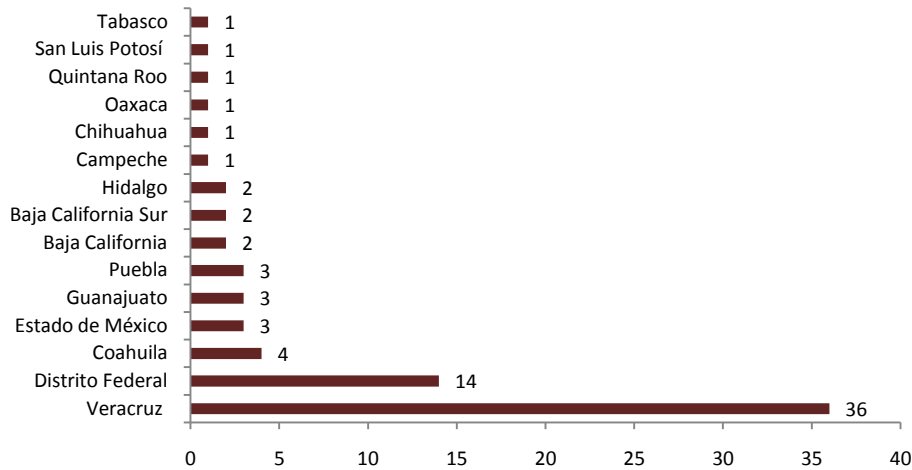
Durante el mes de julio de 2012, la Fiscalía Especializada ejerció acción penal en 75 averiguaciones previas, de las cuales, 72 (96%) fue por infracciones al artículo 411, 2 (2.7%) por infracciones al artículo 403 y 1 por infracciones al artículo 250 (1.3%).

Gráfica 8. Consignaciones



De las 75 determinaciones por ejercicio de la acción penal, la entidad federativa en la que se registró un mayor número de consignaciones fue Veracruz con 36, Distrito Federal con 14 y Coahuila con 4.

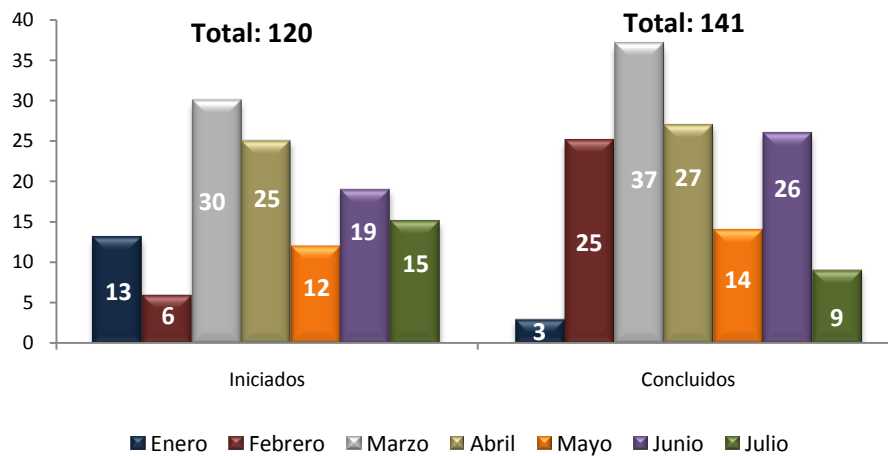
Gráfica 9. Consignaciones por entidad federativa (julio 2012)



D. Procesos penales

Al finalizar junio de 2012 se encontraban en trámite 593 procesos penales, durante el mes de julio de 2012 se iniciaron 15, habiéndose concluido 9, quedando en trámite 599 procesos penales.

Gráfica 10. Procesos penales (acumulado 2012)



El estado que guardan los procesos penales derivados de consignaciones de la FEPADE al 31 de julio se muestra a continuación:¹

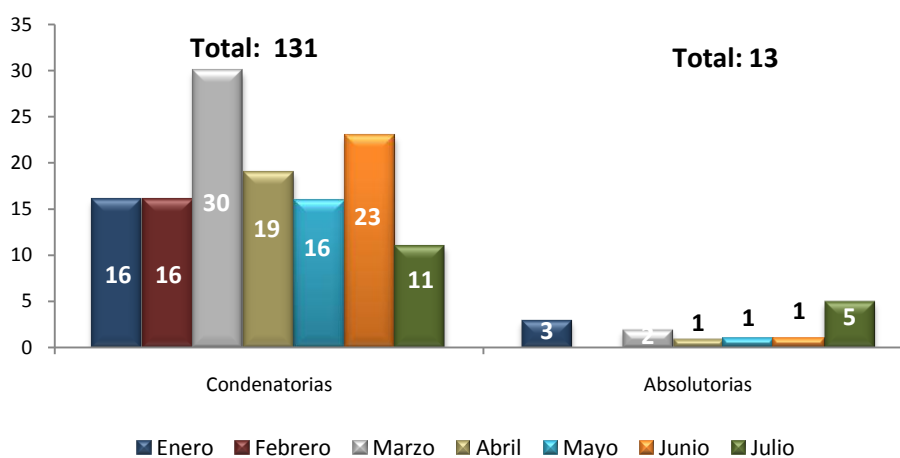
Tabla 3 . Estado en el que se encuentran los procesos penales (julio 2012)

En trámite al finalizar junio	(+)	593
Iniciados en julio	(+)	15
Concluidos en julio	(-)	9
Acumulados en julio	(-)	-
Total		599

E. Sentencias dictadas en primera instancia

Durante el mes de julio de 2012 se dictaron 16 sentencias en primera instancia, de las cuales 11 fueron condenatorias y 5 absolutorias.

Gráfica 11. Sentencias en primera instancia (acumulado 2012)



De las 11 sentencias condenatorias dictadas en julio de 2012, 10 tuvieron como hecho delictivo conductas relacionadas con el artículo 411, (Alteración al Registro Federal de

¹ En el anexo 9 la información relativa al rubro de procesos penales está desglosada por número de indagatoria, Juzgado, inculpado, entidad federativa donde ocurrieron los hechos, así como las conductas delictivas correspondientes a cada asunto tramitado ante los órganos jurisdiccionales.

Electores y expedición ilícita de credenciales para votar) y 1 relacionada con el artículo 403 fracción I (vote a sabiendas de que no cumple con los requisitos de ley).

Gráfica 12. Sentencias condenatorias según tipo de delito (julio 2012)

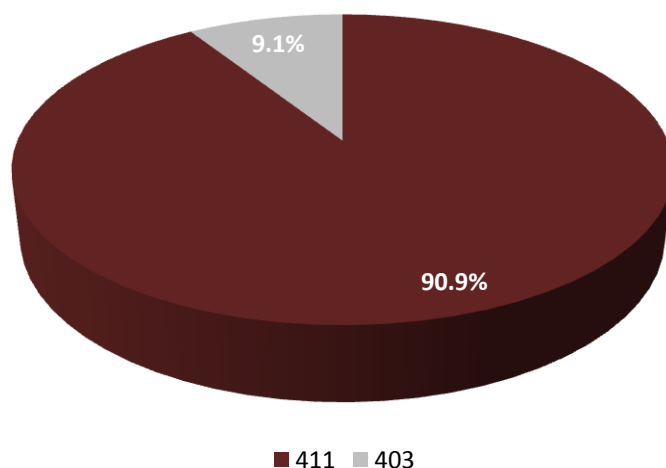


Tabla 4. Resumen de las actividades de la Fiscalía Especializada.

Desde el inicio de la AP hasta la resolución del juicio de amparo (julio 2012)

• AP en trámite al 31 de junio	2,340
• AP iniciadas	268
• AP reingresadas	10
• AP atendidas en julio de 2012	2,618
• AP resueltas	163
• AP en trámite julio 2012	2,455
• Entidad federativa con más AP iniciadas	Estado de México (39)
• AP iniciadas por artículo 403	105
• Mayor denunciante	Particulares (157)
• AP resueltas como EAP	75
• Procesos penales iniciados	15
• Procesos penales concluidos	9
• Sentencias condenatorias	11
• Sentencias absolutorias	5
• Intervención en juicios de amparo	3
• Juicios de amparo resueltos	4

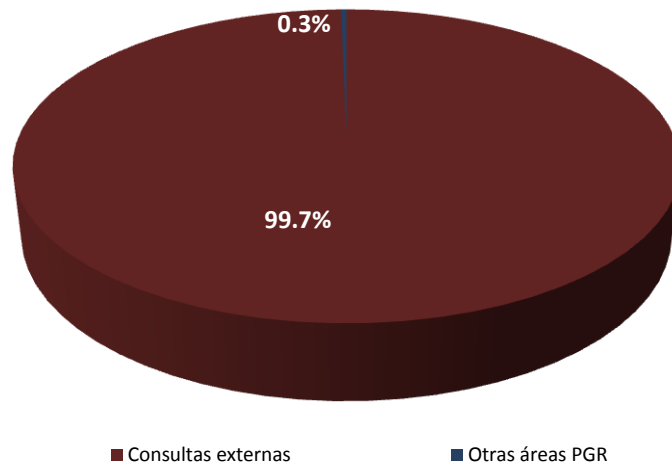
II. ACTIVIDAD JURÍDICO-CONSULTIVA

A. Consultas jurídicas

De acuerdo con el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, corresponde a la FEPADE desahogar todas aquellas consultas especializadas que formulen el IFE, las dependencias del Gobierno Federal, de las entidades federativas, así como los organismos políticos e instituciones públicas y privadas.² Para solventar las consultas se sigue un proceso interno certificado bajo la norma de calidad ISO 9001:2008 que rige la vida institucional de la Fiscalía Especializada.

En julio de 2012 se generaron 1,886 consultas: 1,880 consultas externas y 6 de otras áreas de la PGR.

Gráfica 13. Consultas jurídicas (julio 2012)



² Fracción VII del artículo 18 y III del artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

III. CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES

A. Capacitación y difusión

Esta actividad está encaminada a que los AMPF, servidores públicos, cuerpos policiales, instituciones políticas, sectores sociales, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general, conozcan los delitos electorales.

Durante el mes de julio se reportó la realización de 49 eventos de replicadores, en los cuales se contó con la asistencia de 6,198 servidores públicos, quienes fueron capacitados en temas de blindaje electoral y prevención del delito. Los estados participantes fueron: Chihuahua, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

Figura 1. Entidades federativas participantes en programas de capacitación (julio 2012)



La capacitación en línea es una herramienta de tecnologías de la información que la Fiscalía Especializada ha desarrollado para ofrecer posibilidades de capacitación y vinculación distinta a la presencial. Los cursos en línea permiten brindar información a través de medios remotos con flexibilidad en el acceso y aprendizaje. Durante el mes de julio de 2012, concluyeron este curso 15,470 personas, habiéndose inscrito 17,423.

Junto con los eventos de capacitación —tanto presenciales como en línea— esta Fiscalía Especializada difunde información sobre los delitos electorales a través de diversos medios. Durante el periodo de reflexión que tuvo lugar del 28 al 30 de junio y durante la jornada electoral del 1° de julio, se emitieron 96,660 *spots* en radio y televisión con el objetivo de dar a conocer a la sociedad los delitos electorales y cómo denunciarlos. Con ello, desde el inicio de las precampañas hasta el día de la jornada electoral se emitieron 2,127,394 *spots*.

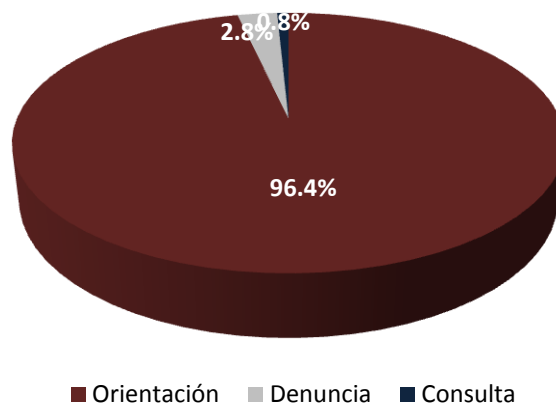
B. Sistemas de atención ciudadana

La Fiscalía Especializada ha implementado diversos sistemas para atender las demandas de la ciudadanía y proporcionar el apoyo y orientación necesarios. Los mecanismos con los que actualmente cuenta son: FEPADETEL, FEPADENET, Fiscal en línea y PREDEF.

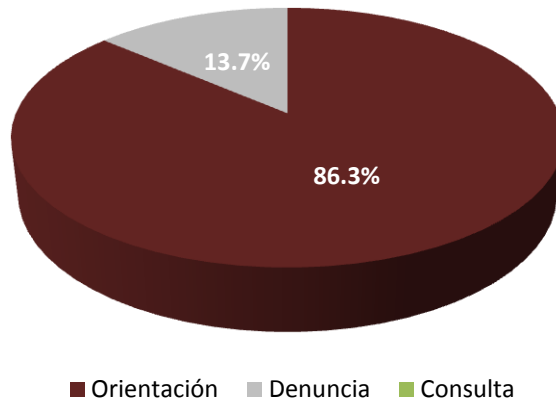
Tabla 5. Sistemas de atención ciudadana (julio 2012)

	Fepadetel	Fepadenet	Predef	Fiscal en línea	Total
Orientación	5,454	2,373	3,309	1,796	12,932
Denuncia	156	376	160	172	864
Consulta	45				45
Otros	0			147	147
Total	5,655	2,749	3,469	2,115	13,988

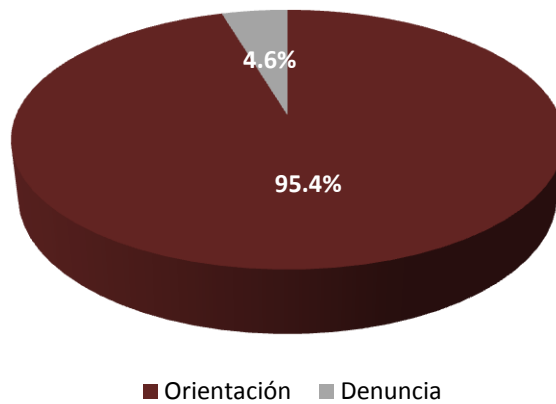
Gráfica 14. Fepadetel (julio 2012)



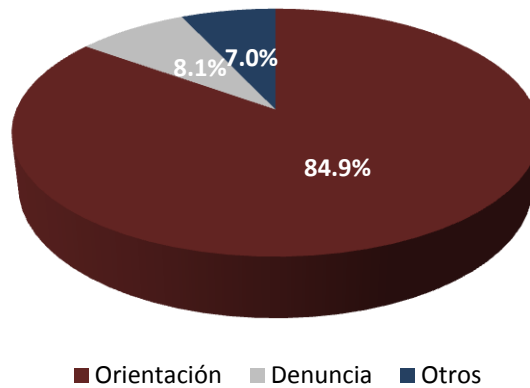
Gráfica 15. Fepadenet (julio 2012)



Gráfica 16. Predef (julio 2012)



Gráfica 17. Fiscal en línea (julio 2012)



Cabe resaltar que “FEPADETEL” es un sistema de atención ciudadana que a partir de su importancia y demanda fue incrementado la infraestructura institucional con 110 líneas y módulos de atención con: equipo de cómputo, diademas y personal capacitado, para recibir de manera eficiente el volumen de denuncias ciudadanas antes y durante la jornada electoral del 1º de julio. Este servicio fue dotado con tecnología de punta que permitió el monitoreo en llamadas entrantes, en espera y rechazadas, así como la captura en tiempo real de voz y datos de la información.

“FEPADENET” es un servicio ciudadano integrado por correo electrónico que permitió a la ciudadanía obtener información y tener una comunicación directa con la Fiscalía Especializada para presentar denuncias en materia electoral. Incrementó su capacidad e infraestructura de 1 a 5 módulos con personal capacitado y calificado.

Los servicios de atención ciudadana probaron ser un mecanismo eficiente para la ciudadanía, significándose como una respuesta eficiente a sus demandas.

Las atenciones brindadas por éstos medios de atención, son efectuadas y analizadas por Servidores Públicos capacitados en materia penal electoral, brindando la información y orientación solicitada, así como canalizando a la Dirección General de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en Materia de Delitos Electorales, todas aquellas que pudieran constituir hechos delictivos, para que ésta proceda conforme a sus atribuciones.

IV. ATENCIÓN A LA JORNADA ELECTORAL DEL 1° DE JULIO

Programas de trabajo

La adecuada atención de la jornada electoral estuvo enmarcada por una de las principales estrategias de coordinación con las diferentes instituciones involucradas en el proceso electoral 2011-2012. Se firmaron 36 Programas de Trabajo Específicos y un Memorándum de Entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La Fiscalía Especializada suscribió 13 programas de trabajo con los gobiernos de Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán, 2 con las Procuradurías Generales de Justicia del Distrito Federal, y del Estado de México; 8 con los Tribunales Electorales Estatales de Campeche, Colima, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y 9 con los Institutos Electorales Estatales de Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Sonora y Tabasco. Asimismo se firmaron programas de trabajo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto para las Personas Adultas Mayores, Secretaría de Salud y la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Baja California.

Módulos interactivos

Se instalaron 67 Módulos Interactivos en las 32 entidades federativas de la República Mexicana. A través de éstos, se dio atención a un total de 168 solicitudes ciudadanas, 150 pre denuncias y 18 correos electrónicos de consulta e información.

Sistemas únicos de información

Para facilitar el intercambio de información entre los involucrados en la atención del proceso electorales dentro y fuera de la FEPADE se implementaron dos sistemas únicos de información para la atención de la Jornada Electoral:

- Sistema de Atención de Denuncias Electorales (SADDE). A través de éste se realiza la captura de información relacionada con averiguaciones previas.
- Sistema de Información Integral (SII). Este sistema fue diseñado para la captura de información general e incidencias electorales por parte del personal que estuvo en el despliegue ministerial.

Despliegue territorial.

El despliegue de la PGR-FEPADE incluyó a agentes del Ministerio Público de la Federación (AMPF), policías federales ministeriales, representantes de la Fiscalía Especializada y de la Procuraduría General de la República. El objetivo fue coordinar tanto las actividades ministeriales como las de vinculación con las procuradurías generales de justicia, autoridades gubernamentales y electorales de las 32 entidades de la República Mexicana.

Participaron en el despliegue territorial del 1 de julio de 2012, un total de 5,883 servidores públicos de la PGR.

Adicionalmente 118 Unidades Móviles se instalaron en todo el territorio nacional, 102 en el interior de la República y 16 en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

Se elaboraron Protocolos de actuación específicos para coordinadores y comisionados para la atención de averiguaciones previas, de información e incidencia.

Observación electoral

Para fortalecer las relaciones interinstitucionales de la Fiscalía se firmó, conjuntamente con la Procuraduría General de la República, un Memorandum de Entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se impartieron cursos de capacitación sobre delitos electorales dirigidos a representantes de organizaciones de la sociedad civil que participaron como observadores electorales durante el proceso electoral federal 2011-2012.

Para la jornada electoral, se acordó que la Plataforma de Observación Electoral 2012 del PNUD, estuviera interconectada con el servicio de atención ciudadana PREDEFPADE, para

recibir información sobre incidencias electorales, de las cuales la Fiscalía inició 109 actas circunstanciadas.

Asimismo, la Fiscalía tuvo reuniones de trabajo con los representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea, quienes encabezaron las misiones de observación electoral en México.

Difusión en medios de comunicación masiva.

Desde que dieron inicio las precampañas, hasta el día de la jornada electoral, se emitieron los siguientes impactos de radio y televisión a nivel nacional:

	SPOTS TRANSMITIDOS POR RADIO	SPOTS TRANSMITIDOS POR TELEVISIÓN	SPOTS TRANSMITIDOS POR RADIO Y TV
Precampañas			
18 de diciembre de 2011 al 15 de febrero de 2012	510,540	224,700	735,240
Intercampañas			
16 de febrero al 29 de marzo de 2012	731,774	322,070	1,053,844
Campañas			
30 de marzo al 27 de junio de 2012	168,120	73,530	241,650
Periodo de reflexión y jornada electoral			
28 de junio al 1 de julio	67,248	29,412	96,660

También, se distribuyeron 19,500 carteles sobre los servicios de atención ciudadana y 1'333,874 materiales de difusión (Manuales de Delitos Federales Electorales para Jóvenes, para personas adultas, para funcionarios de casilla, para cuerpos policiales); además de dar a conocer la Guía Preventiva de los Servidores Públicos en Relación con las Elecciones.